PE3221

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE PERMISO
3221/12
FECHA DE APROBACION
14/08/2012
ROL SII
534-001

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 633/11

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1014/10 emitido con fecha 08/06/2010

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para AMPLIACION EQUIP. COMERCIAL con una superficie edificada total de 794,12 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a OFICINAS Y SERVICIOS ubicado en AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 5007 Sitio Nº 1 Manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO Zona INDUSTRIAL EXCLUSIVA CON ACT. MOLESTA del Plan Regulador METROP. DE STGO. aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMERCIAL AUTOMOTRIZ SIGLO XXI	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE VALENZUELA DELARZE	[redacted]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
STEPHAN SCHULZE KLUGE	[redacted]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
JULIO YOMA ROJAS	[redacted]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
STEPHAN SCHULZE KLUGE	[redacted]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

PSA/VPdelR/JMOD/rac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIAL	OFICINAS Y SERVICIOS	BASICO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ OTROS (especificar)			---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	26,67	0,00	26,67
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	4.419,17	0,00	4.419,17
SUP. EDIFICADA TOTAL	4.942,26	0,00	4.942,26
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	7.805,87		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,63	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,70	0,57
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	02 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. OGUC	ADOSADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	45° / 70°	ANTEJARDIN	5,00 M	5,00 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	3,48 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	23	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	(VER NOTA 1)

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº ---	DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	(VER NOTA 1)
OTROS (especificar)		---	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN						CLASIFICACIóN	m2
						A-3	794,12
						---	---
						---	---
						---	---
PRESUPUESTO						$	56.420.413
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	$	772.913
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				---	%	$	0
DESCUENTO [redacted] CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	772.913
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	---		DE FECHA			---
CONVENIO DE PAGO	Nº	800-1166-72168-2012		DE FECHA			14/08/2012

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización

1- ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS: 48 VEHICULOS + 02 CAMIONES + 10 BICICLETAS + 03 PARA DISCAPACITADOS. / 2- PRESENTA UN ADOSAMIENTO DE 68,43M EQUIVALENTE A 43%. / 3- EXISTE UNA SUPERFICIE DE 530,02m2 DESTINADO A ARBORIZACION QUE EQUIVALEN A 6,79%. / 4[redacted] PERMISO DE EDIFICACION CUENTA ADEMAS CON UNA DEMOLICION DE 86,47m2 EQUIVALENTE A DERECHOS MUNICIPALES DE $ 17.384 Y CON UNA MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA (HABILITACION) DE 416,96m2 EQUIVALENTE A DERECHOS MUNICIPALES DE $112.020.

[redacted]

DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PES/PGA/PSal/RJ/JMC/rac